

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2014**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día **22 de julio del ejercicio 2014**, siendo las ocho horas con treinta minutos, previa convocatoria realizada en tiempo y forma mediante los oficios FIDECOMP/ST/162/2014, FIDECOMP/ST/163/2014, FIDECOMP/ST/164/2014, FIDECOMP/ST/165/2014, FIDECOMP/ST/166/2014, FIDECOMP/ST/167/2014, FIDECOMP/ST/168/2014, FIDECOMP/ST/169/2014, FIDECOMP/ST/170/2014, con fecha 16 de julio del año en curso, emitida por la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso; se hace constar que se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Economía, ubicada en calle Hidalgo No. 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos; el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía y Presidente Suplente de este Comité Técnico; la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico; el Lic. Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos y suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico; el Ing. Jorge Romero Alva, Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico; el Lic. Reynaldo Pérez Corona de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP; el C. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de Director General Suplente del Fideicomiso; la C.P. Ana María Vélez Fernández, Comisaria Pública del FIDECOMP y como invitados: el Lic. Ramón Velázquez Santillán, director General Jurídico de la Secretaría de Economía. No se cuenta con la asistencia del C. Armando Haddad, Miembro del Sector Empresarial y vocal del Comité Técnico ni de su suplente así como del Ing. Salvador Castañeda Brilanti, Miembro del Sector Empresarial y vocal del Comité Técnico ni de su suplente. Lo anterior de conformidad con la lista de asistencia de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2014 del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, de conformidad con el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista y verificación de quórum.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
3. Solicitud de aprobación a la ampliación de recursos del Proyecto "Remodelación del Mercado en Hueyapan".-----
4. Aprobación y firma de los acuerdos de la presente sesión.-----
5. Clausura de la sesión.-----

En uso de la palabra el Lic. Julio Mitre Cendejas, Presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia.-----

Acto continuo y en cumplimiento al **Punto número uno** del Orden del Día, se procedió al pase de lista, manifestando el Presidente Suplente del Comité Técnico, que se cuenta con el Quórum legal necesario para el desahogo de la reunión por lo que se declara instalado formalmente este Órgano Colegiado y válidos los Acuerdos que se determinen.-----

En cumplimiento al **Punto número dos** del Orden del Día, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico procede a dar lectura al Orden del Día, el cual forma parte integral de la carpeta que previamente les fue entregada, no habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: -----

**Acuerdo 01/3ª extraordinaria/22-07-14.**- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del

ejercicio 2014.-----

Continuando con el **Punto número tres**, referente a la Solicitud de aprobación a la ampliación de recursos del Proyecto "Remodelación del Mercado en Hueyapan", hace uso de la palabra el Presidente Suplente y solicita la presencia del Arq. Enrique Javier Cordero Juárez, Director de Evaluación a Proyectos de la Secretaría de Economía quién procede a comentar que en el Proyecto "Remodelación del Mercado en Hueyapan" se realizó un estudio de la línea de energía eléctrica ya que contará con nuevos servicios de refrigeración y locales lo que requiere puntos de media tensión para dotar de la energía eléctrica a dicho mercado ya que la que tienen actualmente es obsoleta e insuficiente, además requieren un transformador de pedestal de acuerdo a las normas que marca la Comisión Federal de Electricidad, después de varias reuniones se consiguió un descuento en el transformador y en los servicios que proporciona la Comisión Federal de Electricidad y con ello se solicitaron 3 cotizaciones de diferentes empresas para que realicen la instalación de los requerimientos para dotar de energía eléctrica al mercados, después de realizar el análisis de las cotizaciones se determinó que se requiere el monto de \$663,964.12 (Seiscientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 12/100 M.N.). Toma la palabra el Lic. Julio Mitre Cendejas y comenta que en su carácter de Secretario de Economía se solicitó al Presidente Municipal de Tétela del Volcán que realizará el municipio una aportación del monto mencionado a lo cual el Presidente Municipal comento que actualmente no cuentan con recursos suficientes para realizar alguna aportación. Toma la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra y pregunta sobre el avance de la comprobación que ha presentado el Proponente a lo cual el Director General Suplente comenta que levan alrededor de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y comenta el Arq. Enrique Javier Cordero Juárez que se está trabajando con el Proponente para que presente las estimaciones que llevan por la ejecución del Proyecto, con el fin de informar el avance que se ha tenido. Toma la palabra el Director General Suplente y solicita que se presente de manera mensual el informe sobre el avance de ejecución que exista. Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente hace uso de la palabra para preguntar a los presentes si desean realizar algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico del FIDECOMP, deciden tomar el siguiente:-----

**Acuerdo 02/3<sup>a</sup> extraordinaria/22-07-14.**- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la ampliación de recursos del Proyecto "Remodelación del Mercado en Hueyapan" por la cantidad de \$663,964.12 (Seiscientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 12/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar el Programa de Ejecución que se modificará por esta ampliación, se instruye a la Fiduciaria por conducto de la Directora General para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que ha indicado el Proponente una vez formalizado el Convenio Modificatorio correspondiente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad del Fideicomiso.-----


No habiendo más comentarios se procede a continuar con el **punto número cuatro** referente a la aprobación y firma de los Acuerdos de la presente sesión, en el cual la Secretaria Técnica Suplente da lectura a los Acuerdos tomados en la presente Sesión y proceden a la firma de los mismos. No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al **punto número cinco** del Orden del Día, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Presidente Suplente del Comité Técnico, declara clausurada la presente Sesión, siendo

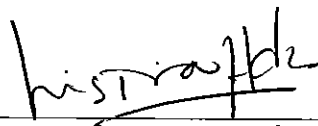
**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE  
COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO  
COMITÉ TÉCNICO**

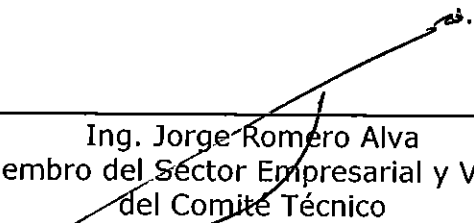



las nueve horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, la cual se expide por duplicado, una para el archivo de la Dirección General del Fideicomiso y otra para el archivo de la Secretaría Técnica del Fideicomiso.-----


**Comité Técnico:**

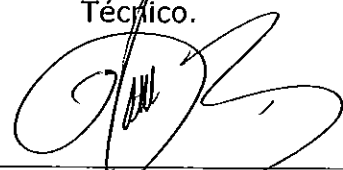
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Mitre Cendejas  
Secretario de Economía y  
Presidente Suplente del Comité Técnico

  
\_\_\_\_\_  
M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz  
Subsecretaría de Planeación PYMES de la  
Secretaría de Economía y Secretaria  
Técnica Suplente del Comité Técnico

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Romero Alva  
Miembro del Sector Empresarial y Vocal  
del Comité Técnico

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Napo Amaro Ibarra  
Director General de Evaluación de  
Proyectos y Suplente de la Secretaria de  
Hacienda, como Vocal del Comité  
Técnico.

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Ana María Vélez Fernández  
Comisaria Pública del FIDECOMP

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Reynaldo Pérez Corona  
Director General de Programación y  
Evaluación de la Secretaría de Hacienda  
y Director General Suplente del  
FIDECOMP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2014, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2014.